

EDITORIAL: Llamado a la acción para el cuidado en la era del cambio climático.

Queridos lectores:

En primer lugar, quiero agradecer la invitación a ser parte del Consejo Editorial de Enfermería: Cuidados Humanizado, espacio de reflexión y divulgación del conocimiento en las ciencias del cuidado en Iberoamérica, es un gran honor ser parte de este equipo, que ha logrado posicionarse como una de las revistas de mejor calidad en Latinoamérica.

En diciembre del año en curso se realizará la Conferencia de las Partes (COP25) en Santiago de Chile, órgano de decisión supremo de la Convención Marco de Naciones Unidas, instancia que establece las obligaciones básicas de las 196 Partes (Estados) más la Unión Europea para combatir el cambio climático. El cambio climático y el calentamiento global son temas vinculados fuertemente con la disciplina del cuidado, ya que desde nuestro metaparadigma el ambiente es componente fundamental de la Enfermería, como Ciencia del Cuidado es nuestra responsabilidad la gestión del cuidado medioambiental.

El cambio climático y especialmente, el calentamiento global plantea riesgos significativos para la salud humana y del planeta, por lo que es necesario actuar debido a que sus consecuencias pueden ser devastadoras. El Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas concluyó que el planeta se estaba calentando y que la actividad humana era la causa más importante de este calentamiento. El Panel ha advertido sobre el incremento del estrés por calor, sequía, aumento del nivel del mar, inundaciones costeras y continentales, marejadas, deslizamientos de tierra, acidificación de los océanos, reducción de la biodiversidad marina y extinción de especies vegetales y animales⁽¹⁾.

En este contexto de cambio climático el sector salud representa una importante fuente de contaminación ambiental y consumo energético. Los desechos hospitalarios incluyen los provenientes de hospitales, clínicas, consultorios, laboratorios, centros de diálisis, pacientes con hospitalización o cuidados especiales domiciliarios entre otros⁽²⁾.

Entre el 75% y el 90% de los desechos producidos por los proveedores de servicios de salud es comparable a los desechos domiciliarios y usualmente llamado "no peligroso". Proveniente principalmente de las funciones administrativas, casino, limpieza general de instalaciones, residuos de envases y desechos generados durante el mantenimiento del hospital o centro de salud. Entre el 10-25% restante de los residuos sanitarios se considera como "peligroso" y puede presentar una variedad de riesgos ambientales y para la salud. Los tipos de desechos según la Organización Mundial de la Salud se clasifican en infecciosos, patológicos, cortopunzantes, farmacéuticos, citotóxicos, químicos y radioactivos⁽³⁾.

Con respecto a la huella de carbono de la atención hospitalaria, el Servicio Nacional de Salud del Reino Unido genera emisiones de más de 18 millones de toneladas de monóxido de carbono, lo que equivale a un 25% de las emisiones totales del sector público⁽⁴⁾. En la Comunidad de Madrid el consumo energético de los hospitales corresponde a un 45% en climatización, 35% en iluminación y el 20% en agua caliente⁽⁵⁾.

Es necesario que el equipo de salud tome acción para reducir, reutilizar y reciclar en nuestros hospitales y centros de salud, de tal forma de lograr un desarrollo sostenible, que incorpore valores, tecnologías limpias y leyes de protección que proporcione bienestar a las presentes y futuras generaciones sin daño ambiental, social o económico y que permanezca en el tiempo desde una dimensión de equilibrio.⁽⁶⁾

Dra. Miriana Marcela Ramírez

Académica Departamento de Enfermería, Universidad de Chile

Miembro del Consejo Editorial